

ACTA Nº 30 DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN INTERNA

ASISTENTES:

Por la Dirección:

D. David Valcarce Canedo.
Director de Medios TVE.

D. Juan Antonio Moreno Gómez
Director Adjunto Gestión Producción

D. Francisco Castellanos Felipe
Director de Relaciones Laborales

Dña. Cristina Hernández García
Directora Adjunta Asesoría Jurídica y Coordinación de
Tribunales

Dña. Isabel Fernández Rivera (Asesoría Jurídica)

Por la Parte Social:

D. Fco José Pérez Huertas (CCOO)

D. Eduardo Gandolfo Mollá (CCOO)

Dña. M^a Jesús de Juan González (UGT)

Dña. Magdalena Carreras Giralte (UGT)

Dña. María Guiteras Morell (SI)

Dña. Ana Sueiro Ortiz de Cantonad (USO)

D. Manuel Bajo Serra (Alternativa)

En Madrid, a 19 de noviembre de 2014, a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas 102 del Edificio Prado del Rey, se reúnen las personas relacionadas al margen, para la celebración de la reunión de la Comisión de Producción Interna, en aplicación de lo establecido en el Art 8. del I Convenio de Corporación RTVE.

ORDEN DEL DIA:

1.-Aprobación y firma del acta nº 29 correspondiente a la reunión celebrada el 16 de septiembre de 2014.

2.- Exposición y discusión de los puntos propuestos por la parte social en la última reunión:

- a) Revisar el sistema de elaboración del acta.
- b) Proponer un sistema de evaluación y presentación de proyectos para la gente de la casa: se pide a la parte social que elabore un borrador y lo presente en la mesa.
- c) Analizar la información en la mesa, que no se circunscriba solo a las reuniones sino que entre las mismas también exista un flujo de información, de manera que cuando se produzcan cambios en la programación le llegue la información a la parte social
- d) Informe 2013

3- Inicio del informe anual correspondiente al año 2013.

4.- Ruegos y preguntas

Iniciada la sesión se aprueba y firma el acta 29 por ambas partes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CCOO', 'USO', and 'Alternativa']

Se continúa con el orden del día, así respecto al sistema de elaboración del acta la parte social no le parece correcto que todas las modificaciones a las actas sean como observaciones, quieren que se incorporen al cuerpo de la misma. Se debate sobre el tema y se acuerda por unanimidad probar este sistema de elaboración de actas para esta reunión y ver si funciona y no se ralentiza la firma de las actas

En cuanto al sistema de evaluación y presentación de proyectos para la gente de la casa, la parte social presenta documento (Doc. 1) para discutir con la Dirección ya que ésta puede aportar información importante al respecto. Cuando indican en su documento que la Comisión realice la supervisión del procedimiento se refieren solo a vigilancia de que se cumpla dicho procedimiento, en ningún momento decidir sobre los proyectos. La dirección se compromete a elevarlo al Director de ITVE, y ver si es posible la creación de ese sistema.

La parte social incide de nuevo en el hecho de que se enteran por la prensa de información que afecta a la producción, y que sería necesario algún procedimiento que permita la transmisión de la información a la mesa de producción. La dirección indica que como comisión se puede preguntar a ciertas áreas para que informen, si bien esto no siempre será posible. Se preguntará sobre si se puede informar a la Comisión de los proyectos aprobados por el Comité de compras de audiovisuales. En este punto la parte social solicita la presencia del Director de ITVE en reunión extraordinaria en Diciembre. Se acuerda celebrarla el 16 de diciembre pero siempre previa consulta con el Director de TVE, y en caso de no poder en esa fecha intentar ajustarnos a la fecha que a él le sea posible.

En cuanto al informe de 2013, se dará comienzo al mismo en la reunión extraordinaria de diciembre dando tiempo así a recibir la documentación que falta y que ha sido solicitada de nuevo.

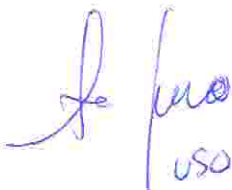
Ruegos y preguntas:

Se informa a la parte social sobre la pregunta realizada por CCOO en la reunión anterior:

- *Que va a hacer la Dirección para dar cumplimiento al punto 8 de la Resolución de 8 de abril de 2014, aprobada por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con el Informe de fiscalización de la Corporación RTVE y sus Sociedades, correspondiente a los ejercicios comprendidos entre el 01/01/2010 y el 31/12/2011 publicada en el BOE el 03/07/2014:*

Se ha incorporado en el borrador de modificación de la normativa de compras y tiene que ser aprobado por el Consejo de Administración.

En cuanto a la información solicitada por mail por CCOO (*conocer que convenios con Instituciones Públicas y Empresas Privadas se mantienen y afectan a la producción de programas*) se informa que dicha información ha sido solicitada a la Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, y que tan pronto como sea proporcionada se hará llegar a los miembros de la mesa.


USO

UGT:

- Información sobre la licitación de la cafetería de Sant Cugat, por qué no se ha realizado conjunta con Madrid y Canarias, igualmente dado que las maquinas de vending de Cataluña son de Serunió lo lógico sería que fuera todo una misma empresa: las licitaciones se hacen por lotes según van caducando. Si se hiciera una única licitación para Madrid, Canarias y Barcelona, no se presentaría nadie. Al hacerlas por lotes las empresas pueden optar a 1,2 o todos. Madrid y Barcelona la licitación quedó desierta en 1ª y 2ª instancia, llegando finalmente a un acuerdo en cuanto a Madrid. En Cataluña se está negociando para llegar a un acuerdo.

Sl:

- Tras la reorganización de Cataluña, ¿se va a hacer una mejor distribución de las retransmisiones?: siempre se hace una reunión para repartir lo que se va a hacer, pero no siempre se puede hacer todo lo que se quiere por la falta de medios humanos. Los estudios de Sant Cugat están siempre llenos.
- En cuanto a la organización de Cataluña: Medios de Sant Cugat depende del Director de RTVE Cataluña, Personal y Dirección económica dependen de Madrid.
- Desconexión en HD: Se espera abordar en el primer trimestre de 2015, aunque también hay que contar con Retevisión para ver si es posible.
- Sobre la información solicitada por mail el 12/12/14 (*Sería posible conocer de todos los programas que se están emitiendo, grabados sin emitir y/o preparando, que productoras tienen asociadas y en que participan estas. Así mismo, conocer razón social y responsable de las mismas, al menos quien firma los contratos con RTVE y ver los contratos*): No es posible porque es mucha información y no hay posibilidad de sacarla. Como mucho de un programa en concreto.
- "T con T" se ha reducido, ¿se ha reducido también el contrato?: Sí, el día 28/11/14 se finaliza el programa y no se sabe que lo va a sustituir.

USO:

- Programación de Navidad: Se hace todo en Buñuel, hay especial de Serrat, especial de Bustamante, especial de Mota para fin de año (llave en mano), especial de los Morancos para Navidad (llave en mano), especial de José Luis Moreno para la gala de reyes, especial de Cachitos para la 2, El partido de la estrellas que es una gala para la infancia y solo hacemos la retransmisión, especial de Masterchef, la gala inocente para el día 27 también en Buñuel. En cuanto la gala de fin de año se graba en un estudio de Algete (ya se tenía alquilado para otra cosa) y ponemos todos los medios. La Cabalgata de Madrid (sin Telemadrid) y Cataluña. La lotería la hacemos nosotros todo y el mensaje del Rey también.

- Un juguete una ilusión: lo organiza la Fundación crecer jugando, nos dan la señal del concierto, TVE no hace nada, al igual que los años anteriores.
- Hay prevista alguna producción interna para Clan: interna nada.

ALTERNATIVA:

- "Saber y ganar" en la 1: el programa se mantiene en la 2, pero además se va a poner en la 1 durante un tiempo para ver si funciona, aunque aún no se sabe en qué franja horaria iría.
- Por qué se ha quitado a Sergio de la cocina de la Mañana (que además es de la casa) y se ha puesto a un cocinero de fuera que no tiene nada de audiencia: se preguntará.
- Qué sentido tiene que no haya comedor en Buñuel cuando queda un año de producción, es un tema que afecta a la producción al necesitar de más tiempo para comer: se va a ir estudiando caso a caso.

CCOO:

- Ha estudiado el Consejo el Informe de 2012: aún no se ha mandado, se acuerda que se envíe oficialmente al Consejo.
- Información solicitada por mail (*Actuaciones previstas en Prado del Rey: calendario de ejecución, presupuesto y medidas destinadas a mantener la capacidad de producción. Nos gustaría que asistiesen los Directores de Planificación y Patrimonio*): se ha pedido a la Dirección de patrimonio que viniese a la reunión pero no le era posible.
Se está estudiando un plan para asegurar la misma capacidad productiva. Cuando se cumplan los procesos administrativos se remodelaran los estudios 3,2 y 1, se equipará el 5 y se empezará la construcción del 6 de 800 m² y el 7 de aproximadamente 1100 m². No se tiene previsto hacer un estudio de 2000 m² ya que se usa raramente y en caso de que se necesitara se contrataría.
En cuanto a los plazos es complicado, se intentará no variar nunca el nivel de producción, si fuera necesario alquilar por unos meses se haría con tal de no bajar la producción. Entre enero y febrero se intentará vaciar el 3 que se llevarán al 2 y 5. Todos los directos con redacción digital se quedarían en prado, el resto se llevaría a Buñuel. Cuando toque el 1 se hará de la misma manera moviéndolo a los restantes.
- Solicitan la presencia del Director de Patrimonio y del Director de Tecnología, innovación y Sistemas, para que expliquen todo bien, ya que no confían en que no se reduzca la capacidad de producción.
- Solicitan ver el contrato del programa "Aquí la Tierra", así como saber que medios pone la productora: la productora pone el diseño y construcción de decorados, cabecera y grafismos, sintonía y música original, attrezzo, 1 guionista, 1 ayudante de guionista, 1 subdirector, 1 realizador de reportajes exteriores, 2 productores ejecutivos, 1 director de producción, 1 equipo de producción compuesto de productor y ayudante, 1 asesor o experto diario, 4 reporteros para exteriores, cámaras ENG para exteriores. Todos los reportajes son suyos, los traen montados son llave en mano. Las dietas, transporte etc.. de los reportajes exteriores se hacen cargo ellos.

El presupuesto por programa no varía, puede variar en función del nº de reportajes que haya al mes, pero en principio no varía.

Se fija la siguiente reunión en principio para el 16 de diciembre que tendrá carácter extraordinario, estando la fecha pendiente de confirmación en función de la asistencia del Director de ITVE

Sin más asuntos, se levanta la sesión

VºBº

PRESIDENTE

David Valcarce Canedo

SECRETARIA

Cristina Hernández García

de fueso
uso

Doc. 1:

1. Creación de un sistema de recepción de ideas de programas permanente del que la Comisión no sería el tribunal o responsable, sino la entidad supervisora del proceso, con las siguientes características:
 - a. Dos convocatorias anuales para TVE y RNE (Mayo y Noviembre)
 - b. La Dirección de programas fijara los formatos, géneros o temáticas que necesitaría para las parillas previstas, la duración que considera más adecuada para los programas, así como cualquier otro extremo.
 - c. Se publicara en el interno de la Corporación por los cauces habituales (tablones, Intranet, etc).
 - d. Se abrirá un plazo de un mes para la presentación de proyectos
 - e. Los proyectos deberán ir acompañados de una memoria de producción.
 - f. Los proyectos serán registrados por la Dirección de Programas y se certificara su recepción.
 - g. Solo podrán participar trabajadores de CRTVE que cederán los derechos de explotación a CRTVE. Estos podrán participar en la realización y producción de los mismos.
 - h. La Dirección de programas, junto a un equipo de I+D+i serán los encargados de evaluar los proyectos y proponer las modificaciones oportunas.
 - i. El procedimiento estará supervisado por la Comisión de producción interna.